

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL SECRETARIA
ÚNICA. ESTADO DIARIO 09 DE FEBRERO DE 2024.**

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	33.883-C	Treinta y tres mil ochocientos ochenta y tres -c	Sergio Harex Durán, Margot González Álvarez, Instituto Nacional de Derechos Humanos	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
2	2 -2016	Dos - Dos mil dieciséis.	Roberto Castillo Véliz	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
3	13 -2019	Trece - Dos mil diecinueve.	Ernesto Lafuente Araya	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
4	14 -2019	Catorce - Dos mil diecinueve.	Isabel Maldonado Mansilla	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
5	21 -2019	Veintiuno - Dos mil diecinueve.	Amador Millalonco Ruiz	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
6	24 -2019	Veinticuatro - Dos mil diecinueve.	Víctor Muñoz Sotomayor	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
7	31 -2019	Treinta y uno - Dos mil diecinueve.	Julio Durán Panicucci.	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
8	38 -2019	Treinta y ocho - Dos mil diecinueve.	Figueroa Jiménez.	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
9	40 -2019	Cuarenta - Dos mil diecinueve.	Claudio Fuentealba Gallardo	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
10	41 -2019	Cuarenta y uno - Dos mil diecinueve.	Sergio Reyes Soto	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
11	42 -2019	Cuarenta y dos - Dos mil diecinueve.	Alberto Gallardo Mansilla	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
12	47 -2019	Cuarenta y siete - Dos mil diecinueve.	Mario Gómez M.	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
13	49 -2019	Cuarenta y nueve - Dos mil diecinueve.	Abramor González González	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
14	54 -2019	Cincuenta y cuatro - Dos mil diecinueve.	Rosa Valderrama M.	Todos quienes resulten responsables	Una (1)



Este documento tiene firma electrónica
y su autenticidad puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: CJDSXLKTSWP

15	58 -2019	Cincuenta y ocho - Dos mil diecinueve.	Fernando Francisco Vargas Paradis	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
16	59 -2019	Cincuenta y nueve - Dos mil diecinueve.	Baldovino Vidal Ojeda	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
17	64 -2019	Sesenta y cuatro - Dos mil diecinueve.	Mario Zanzi González	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
18	66 -2019	Sesenta y seis - Dos mil diecinueve.	González Vargas	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
19	72 -2019	Setenta y dos - Dos mil diecinueve.	Sergio Barría Barría	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
20	73 -2019	Setenta y tres - Dos mil diecinueve.	Héctor Vera Cárdenas.	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
21	79 -2019	Setenta y nueve - Dos mil diecinueve.	Norma Aqueveque Cárdenas	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
22	80 -2019	Ochenta - Dos mil diecinueve.	Nancy Águila B.	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
23	81 -2019	Ochenta y uno - Dos mil diecinueve.	Flor Millacari Sepúlveda	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
24	85 -2019	Ochenta y cinco - Dos mil diecinueve.	Ema Osorio Perich	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
25	86 -2019	Ochenta y seis - Dos mil diecinueve.	Laura Eyzaguirre Macías	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
26	90 -2019	Noventa - Dos mil diecinueve.	Erna Aqueveque Cárdenas	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
27	91 -2019	Noventa y uno - Dos mil diecinueve.	Rosa María Lizama Barrientos	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
28	92 -2019	Noventa y dos - Dos mil diecinueve.	Gloria Muñoz Sotomayor	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
29	93 -2019	Noventa y tres - Dos mil diecinueve.	Haydee Alvarado Montero	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
30	98 -2019	Noventa y ocho - Dos mil diecinueve.	Manuel Reyes Barra	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
31	01 -2020	Uno - Dos mil veinte.	Unidad Programa de Derechos Humanos	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
32	05 -2020	Cinco - Dos mil veinte.	Gladys Teresa Osorio Uribe	Todos quienes resulten responsables	Una (1)



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>

Código: CJDSXLKTSWP

33	02 -2021	Dos - Dos mil veintiuno.	Abdón Ascencio A.	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
34	03 -2021	Tres - Dos mil veintiuno.	Enrique Reyé T.	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
35	01 -2022	Uno - Dos mil veintidós.	Máximo Pirilo Vergara	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
36	02 -2022	Dos - Dos mil veintidós.	William Bedwell López	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
37	08 -2022	Ocho - Dos mil veintidós.	Juan Saldivia A.	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
38	77 -2023	Setenta y siete - Dos mil veintitrés.	Carol Contreras Ruiz	Todos quienes resulten responsables	Dos (2)

Punta Arenas, 10 de febrero de 2024.